



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

La CEC empeora sus previsiones y advierte de que, sin ayudas efectivas, el 30% de los comercios podría cerrar antes de final de año

El pequeño comercio no ha encontrado un revulsivo durante el verano y el periodo de rebajas y registra una caída de facturación anual de entorno al 50%

Extensión de los ERTEs por fuerza mayor, medidas apoyo fiscal y financiero que garanticen liquidez a los comercios o la condonación del pago de tributos son algunas de las propuestas de la Confederación para mitigar el impacto de la crisis de la Covid en el sector

8 de septiembre de 2020 - La Confederación Española de Comercio (CEC) reitera su preocupación ante la situación crítica que vive el comercio minorista por la caída de ingresos derivada de la crisis del coronavirus y que, advierte, va a suponer el cierre en cascada de establecimientos del sector.

Tras los meses de confinamiento y desescalada, en el que muchos comercios permanecieron sin facturar, el tránsito hacia la 'nueva normalidad' suponía un halo de esperanza para muchos comercios. Sin embargo, la ralentización del consumo durante el periodo estival, marcado por la falta de turismo y una nefasta campaña de rebajas, lejos de mejorar la ya maltrecha situación del comercio, la ha empeorado.

En vista de los datos registrados en el segundo cuatrimestre del año, con el índice de confianza del consumidor desplomado y caídas de facturación interanuales que rondan el 50%, la CEC empeora sus previsiones de cierre de negocios y si en los meses previos al verano lo cifraba en un 20%, la patronal del comercio estima ahora que este porcentaje podría superar el 30%, lo que se traduce en 120.000 comercios cerrados antes de que acabe el año. "Tras el estado de alarma, entre un 10% y un 15% de los negocios no volvieron a levantar la persiana; sin medidas efectivas y específicas, esta cifra seguirá en aumento y uno de cada tres negocios podría cerrar sus puertas", señala Pedro Campo, presidente de la CEC.

Entre sus propuestas, la CEC ve imprescindible que se adopten medidas de apoyo fiscal y financiero que garanticen la liquidez a los comercios, el aplazamiento del pago de la deuda tributaria y condonación del pago de tributos, la reducción drástica del recargo de equivalencia o garantizar las mismas normas de funcionamiento para todos los operadores de comercio con independencia de que el canal de venta sea offline u online.

Además, considera fundamental posibilitar la flexibilización y extensión de los ERTE por fuerza mayor hasta 2021, tal y como se ha propuesto desde la CEOE. "Los niveles de consumo actual han propiciado que una gran parte de los comercios



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

mantengan ERTEs parciales ya que es imposible mantener las mismas plantillas que en el periodo precovid, por lo mientras no se recuperen los niveles de actividad, es fundamental mantener los ERTE, lo contrario arrastraría al cierre a miles de negocios” concluye Campo.